

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

UNA CARTA DE SU SANTIDAD

Al Venerable Hermano Victoriano, Obispo de Madrid, Arzobispo preconizado de Valencia.—Madrid.

PIO PP. X

Venerable Hermano, salud y bendición apostólica

Ha llegado á Nuestro conocimiento que entre los católicos de España se han originado ciertas disputas, que han exacerbado no poco en estos últimos meses las antiguas discordias de partido.

Se ha tomado de propósito ocasión para tales disputas de dos artículos publicados en la revista *Razón y Fe*, acerca del deber de los católicos de concurrir á los comicios para elegir á los que han de administrar la cosa pública y acerca de la norma que ha de seguirse para escoger entre los candidatos, cuando hay competencia.

Por Nuestra parte hemos querido fuesen examinados los dos referidos artículos y nada hay en ellos que no sea enseñado actualmente por la mayor parte de los doctores de moral, sin que la Iglesia lo repruebe ni lo contradiga.

No existe, pues, razón para que los ánimos de tal modo se enardecen; por lo cual deseamos y queremos que cesen por completo las disensiones surgidas y demasiado fomentadas por largo tiempo.

Esto, ciertamente, tanto más lo deseamos cuanto que, si alguna vez, ahora más que nunca es necesaria la mayor concordia de los católicos.

Tengan todos presente que, ante el peligro de la Religión ó del bien público, á nadie es lícito permanecer ocioso.

Ahora bien: los que se esfuerzan por destruir la Religión ó la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuere dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los Cuerpos legislativos.

Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados á un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, á saber: que, tanto á las asambleas administrativas como á las políticas ó del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de la citada revista, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo público.

Estas cosas, Venerable Hermano, deseamos que tú y los demás Obispos de España aviséis y persuadáis al pueblo, y que reprimáis para en adelante con prudencia tales disputas entre los católicos.

En prenda de los divinos dones, y en testimonio de Nuestra benevolencia, damos á todos con sumo afecto la Apostólica bendición.

Dado en Roma en San Pedro, el día 20 de Febrero, año de 1906, tercero de Nuestro Pontificado.

Pío PP. X.

EL TIRO POR LA CULATA

El tranvía estaba lleno de pasajeros que charlaban hasta por los codos. En uno de los ángulos un anciano sacerdote rezaba en su breviario. Otros viajeros habían hablado ya de muchas co-

sas, cuando un joven empezó á burlarse del sacerdote.

Todos le hicieron corro, menos un señor grueso que iba leyendo *La Croix*.

Y siguió el mozaibete:

—Se necesita tener tupé para echar *Paster noster y oremus* en un carruaje público. ¡Se habla de la libertad y estos curas se acomodan en todas partes como si estuvieran en su propia casa!

—Efectivamente—exclamaron á coro varios pasajeros, convirtiendo la conversación en chanzas bestiales contra Dios, la Iglesia, los sacerdotes, los religiosos y las monjas, á quienes se motejó de gazmoños, santurriones, hipócritas y otras lindezas.

Por fin, resumiendo el debate, dijo uno:

—Soy yo quien les aseguro á ustedes que *los curas son todos unos ladrones*.

—¿Usted lo cree?—dijo el señor grueso, plegando su periódico.

—Sí, señor; yo no solamente lo creo, sino que estoy segurísimo de ello.

—¡Y yo... y yo también!... gritaron algunos.

—Más sé yo respecto á los curas que ustedes—añadió el del periódico—y en prueba de ello voy á referirles una historia que me ocurrió á mí mismo.

—Soy comerciante en Aix, y hubo un tiempo en que pensé como ustedes. Aborrecía á los sacerdotes y les decía en presencia suya lo que aquí se ha dicho de ellos. Pero hace ya bastantes años que he rectificado mis ideas. Van ustedes á saber por qué.

Un día, tuve precisión de hacer un pago importante. Se trataba de cincuenta mil francos. Mi acreedor era un comerciante de Marsella. Por la tarde, dejé en mi despacho un paquete con cincuenta billetes de mil francos cada uno. Debía entregarlos personalmente al día siguiente; pero durante la noche desaparecieron.

No pude hallar al culpable. Tenía un considerable número de empleados y á todos los consideraba como hombres de gran probidad y honradez. No sospeché de ninguno.

Escribí á Marsella, pidiendo un plazo, y me concedieron una prórroga de seis meses.

Pasó rápidamente para mí aquel plazo, y me encontré en situación terrible.

La pérdida que había sufrido hizo dudar á mis mejores clientes y mi comercio quedó casi anulado; nadie creyó que hubiese sido verdaderamente robado: me trataban con la misma *justicia* que ustedes han hecho á los sacerdotes.

Partí para Marsella; mi acreedor estuvo inflexible; él mismo, bien claro lo ví, me miró como á un estafador ó un ratero, y me dió un plazo de dos días; pasadas cuarenta horas, habría presentado su demanda.

Yo regresé furioso, desesperado, decidido á morir antes del vencimiento...

Me encontré, justamente en el tren, frente á frente de un sacerdote; y me dije: Esto me faltaba á mí; para acabar, sólo un cuervo necesitaba y hélo aquí.

Inmediatamente le atacué. El tomó su rosario. Su calma me exasperaba. Me puse á citar á Voltaire, Rousseau y Michelet. Hablé de la Inquisición, de la de San Bartolomé, de las Vísperas Sicilianas, de los Papas, de los jesuitas, de los capuchinos, de los párrocos. Todas las patochadas que se me ocurrieron las disparé para mortificar al sacerdote. Los demás viajeros sonreían, unos de mí ignorancia, otros de mi ridículo furor. Yo acabé por creer que los curas se habían apoderado de

mi dinero. El sacerdote que viajaba conmigo me parecía un canalla. El no cambió de actitud en todo el viaje y así logró contener mi cólera. Las más gruesas palabras agolpáronse en mi garganta y me esforzaba en ser embustero como Sué, obsceno como Zola é impúdico como los borrachos.

Por fin llegó el tren á la estación de Aix.

El sacerdote bajó después que yo.

Cuando salimos al andén, se me acercó, descubriéndose con humildad y respeto. Yo no ví el sombrero de mi cabeza. Así creí vencerle.

—Perdone, señor—me dijo.—Vengo á Aix por primera vez. ¿Puede usted indicarme el domicilio de M. Guenlard, Philis Guenlard, comerciante?

—Yo soy; ¿qué quiere usted?

—¿Es usted?

—Yo mismo; ¿qué hay?

—Quisiera hablarle...

—Despache pronto, tengo prisa...

—En medio de la calle es imposible. Permitidme acompañaros.

—¿A mi casa usted?

—Sí, señor; es en interés suyo.

—¿Un sermón? ¿Es para convertirme? No, no; vaya usted á otra parte.

—Marchemos, yo iré detrás de usted; es para un asunto de dinero.

—¿Eh? ¿de dinero habéis dicho? ¿para mí?

—Para usted; si me permite...

—Ya lo creo. Sígame usted.

Concluí por encontrar cierto aire de dignidad en aquel hombre á quien acababa de tratar como á un bandido.

Le hice entrar en mi despacho y le supliqué que se sentase.

—¿Usted es el señor Philis Guenlard?

—Exactamente.

—Le han robado á usted, ¿no es cierto?

—Cincuenta mil francos.

—¿Sospecha usted de alguien?

—De nadie.

Abrió una pobre maleta que llevaba y sacó de un bolsillo interior un gran paquete, sellado muy groseramente.

—Abrid, dijo entregándomele.

Pasé un cortaplumas por una hendidura y encontré dentro otro paquetito rodeado con una cinta color gris.

—Contad, añadió el sacerdote.

Eran billetes de Banco: uno, dos, tres, cuatro, cinco... diez... veinte... treinta... cuarenta... cincuenta.

—¡Cincuenta mil francos! exclamé yo completamente trastornado.

—Está muy bien, dijo el sacerdote levantándose; había recibido el encargo de ponerlos en vuestras propias manos.

—¿De quién? ¿de quién? le pregunté yo aún más desconcertado.

—Yo... lo ignoro, respondió con una agradable sonrisa.

—Pero, señor...

—Sí, señor... una *restitución*.

—¿Es posible? ¿Y este dinero es para mí?

—Es vuestro dinero.

Yo me abracé al sacerdote que ya me pareció un angel.

El á su vez me abrazó, como podía hacerlo con el más antiguo y querido de sus amigos y me dijo al oído:

—Dad gracias á Dios y á la Iglesia.

—Y á usted también, mi querido señor.

—A mí, no; soy sólo un instrumento, que ha cumplido el encargo de un alma arrepentida. ¡Si

quiseirais darme la vuestra! Sería un magnífico descuento.

—Sí, que la tendréis, exclamé yo sollozando. Iba á dársela al demonio. ¿Queréis dejarme vuestras señas?

El sacerdote las escribió sobre un papel. Desde aquel día soy cristiano y compadezco á los infelices que no lo son.

Y tengo el gusto, además, señores, de presentarles á quien me hizo tanto bien, añadió el narrador, dirigiéndose al sacerdote presente.

Es necesario ayudar á la acción de la justicia, descubriendo á los ladrones.

El sacerdote se levantó apresuradamente para bajar del tranvía; pero, al cruzarle de un lado á otro, todo el mundo le dió la mano.

Quiso sonreír, pero sin querer lloraba. Aquellos calumniadores del clero quedaron sin ganas de burlarse más de los sacerdotes.

Les había salido *el tiro por la culata*.

Fr. Ignotus.

ESCUELAS LAICAS

De una reciente sesión del Senado: «El general Luque lee párrafos de un libro que sirve de texto en una escuela laica de Barcelona titulado *Correspondencia escolar: El defensor de la moral*, el cual libro causa estragos en Cataluña con sus ataques al sentido común y al sentido patrio.

Dice este libro que los húsares son grandes militares, pero hombres como los demás, á los que se les adorna con vistosos galones.

Se les llama *heroes* con marcada ironía. Esto se pone en boca de un niño de diez años, al que contesta otro de la misma edad, diciendo que los húsares mantienen el orden durante las huelgas en las puertas de las fábricas y que ayudan á la Guardia civil en su tarea de matar mujeres y niños.

Lee otro párrafo en el que se afirma que los símbolos de la Patria son trapos de color que representan la miseria y la tiranía.

Esto—añade el general—está escrito por los que se llaman intelectuales»

Ahí tienen ustedes como se fomenta el antimilitarismo y el separatismo en una escuela laica.

Tales centros son terreno abonado para que en ellos germinen toda semilla malsana.

No educado el corazón del niño en la dulzura de la moral cristiana, entregado á sí mismo, á las exigencias de sus nacientes pasiones ó de su instinto rebelde, lógico es que en sus entrañas fructifique el sentimiento egoísta, que le lanza contra todo freno, disciplina y autoridad.

X.

EN SERIO Y EN BROMA

Prometi á mis lectores decirles algo de lo que ocurriera en la conferencia, que les anuncié daría el señor de Unamuno en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

Yo no asistí al «acto». ¡A cualquier hora me iba yo á gastar unas pesetas y á sufrir las molestias de un viaje por oír unamunadas!

Hé aquí algunas impresiones de uno que asistió: «¿Ha respondido la conferencia á la expectación y á la zozobra que había despertado?

No. Salmerón, hijo, decía: Para eso no se congrega á un pueblo.

Y tenía razón. Unamuno no ha desarrollado las ideas que esbozaba en los artículos de *Nuestro tiempo*; no ha dicho ni la mitad de lo que en ellos se dice, y mucho menos con la valentía y la crudeza con que allí lo escribió.

Unos decían: —Eso es prudencia: no tiene ninguna clase de inmunidad: sobre él pesaba la amenaza de un proceso militar que se esgrimía ahora rencorosamente. Además, ¿para qué echar más leña al fuego?

Y otros: —Eso es miedo. Luque ha enviado al teatro sus taquígrafos y sus auditores de Guerra. Unamuno lo sabía, y ha tenido miedo. Pero cuando se tiene miedo, se queda uno en casa. Costa es un sincero. Unamuno, no».

¿Qué tal? ¡Obre D. Miguel!

¡El, que se las echa de valiente y de des...ahogado, tachado de cobarde y de insincero!

**

Oigamos á otro testigo presencial: «Fué, Unamuno, un defraudador de las esperanzas de todos, un servidor de los convencionalismos y las mentiras, que por el mundo corren, y que, según su gráfica frase, son hijas de la cobardía.

El auditor de Guerra y los taquígrafos le metieron el resuello en el cuerpo, y ni siquiera se atrevió á decir lo que Melquiades Alvarez había dicho días antes en el Congreso á propósito de los sucesos de Barcelona.

Pero, como Unamuno es hombre que quiere morder á toda costa, ya que sus dientes no podían clavarse en el acero del sable por demasiado duro para su boca, claváronse con feroz sigular en la Religión.»

¡Ah, conque tuvo canguelo para hablar del asunto objeto principal de la conferencia y... *valor* para...»

En tiempos de Fernando VII vivía un mal cómico, que, cuando, estando en las tablas, temía, y no sin razón, que el público iba á echarle de allí á patatazos, gritaba con todas las fuerzas de sus pulmones: «¡Viva el rey absoluto!»

¡Y el valiente D. Miguel Haciendo el mismo papel!

**

Unamuno repitió en la susodicha conferencia varias de las cosas, que dijo aquí en la del Casino de Obreros, como la de Madrid, y como casi todas las suyas, de triste recordación.

Por supuesto, en ella no ha faltado «el amigo», que le contó ó le expuso.

En las conferencias de D. Miguel suele salir con mucha frecuencia el consabido «amigo».

Y otras muchas consabidas vulgaridades. ¿De nuevo en la del teatro de la Zarzuela?

«Que él no odia ni ama al Ejército. Que odia la guerra, porque *nunca* le parece justa»

¿Nunca?

¿De modo que, para usted, fué injusta, por parte de los españoles, la de la Independencia?

¡Qué... Unamuno!

«Que no culpaba ni disculpaba lo de Barcelona»

En un artículo anterior á la conferencia lo calificó de «motín de ociales»

«Que hoy no hay militarismo en España; que acaso le haya mañana; que, si le hay, tal vez sea conveniente, y, si no es conveniente, él no le censurará».

Sí... no... ¿qué sé yo?... ¡tío yo no he *sto!*... ¡Qué miedo hace!

«Que en España hay mucho *abogadismo*».

¿Y *discurseis*mo?

«Que España es un pueblo de cobardes.»

Muchas gracias. De alguno ya sé yo.

Prueba: la conferencia, que vengo comentando.

«Que á él le repugna oír la Misa de un cura ateo»

Y á mi el ver á un anticatólico de rector de una Universidad Pontificia.

Y á un gobierno de una nación católica pagar con dinero de católicos á catedráticos ímpíos.

«Que... No quiero continuar.»

**

En la reseña de la conferencia, que, copiándola de otros periódicos liberales, publicó *El Adelanto*, de Salamanca, se dice que dijo Unamuno que Dante, en su *Divina Comedia*, pone en el *Infierno* á un personaje, que nombró, porque hizo «renunciación» (¡oh, la *gramática* de Unamuno!), en castellano renuncia... y, en la reseña de *La Correspondencia de España*, se dice que dijo Unamuno lo mismo, con la *pequeña* diferencia de que es otro el personaje puesto por Dante en el *Infierno*.

Convendría saber con toda certeza á qué personaje se refirió en realidad Unamuno en su conferencia de Madrid, para deducir á qué altura estuvo en ella, en Historia, el actual rector de la Universidad salmantina.

**

Para terminar, la repetida conferencia ha sido para Unamuno un verdadero fracaso.

Lean ustedes esto, que es del *Heraldo de Madrid*; ya ven ustedes, uno del asa:

«Digamos las cosas como son en puridad.

Nos encontramos ante un conflicto nacional, provocado por supuestos ó reales ultrajes de la Prensa á determinadas instituciones.

Ante esa crisis, pensadores eximios (así los llama el *Heraldo*, ignoro si por *guasa*) inician una campaña de protesta en una revista, y, cuando entusiasmado el buen público les ofrece la tribuna para que sigan la campaña y carguen la mano, ocurre que la cargan, en efecto, contra la Prensa y el Parlamento.

Sin estos pícaros periódicos y sin este degradado Parlamento el señor Unamuno no hubiera dado su conferencia.»

Seguramente. Y, sin esos pícaros periódicos, Unamuno no hubiese alcanzado un nombre y una notoriedad, que ahora, afortunadamente, se han hundido para siempre.

Ellos lo levantaron y ellos lo han arrojado á lo profundo.

Han deshecho su propia obra.

Sil illi terra... gravis.

TERMO CAUTERIO.

Desde París

ACTO GRANDIOSO

Hoy (21 de febrero) se ha intentado realizar el inventario en 27 parroquias de París.

Esta tentativa ha fracasado en la mayoría de ellas, desde luego en las parroquias más importantes, gracias á la valiente y enérgica actitud de los fieles.

Grandiosa sobre toda ponderación ha sido la manifestación llevada á cabo en Nuestra Señora de las Victorias, devoción local de París.

Siete mil hombres han dormido en la iglesia, celebrándose Misas en todos los altares desde las dos de la madrugada.

El admirable ejemplo del clero ha animado á los católicos.

Las Misas se celebraron hasta la llegada de los agentes del Fisco, rodeados de numerosas fuerzas de policía.

Los agentes y la policía, ante la actitud digna y valiente de los católicos, retrocedieron, sin atreverse á recurrir, como en otras ocasiones, á la violencia.

Apenas les fué dada la orden de retirada, la inmensa multitud que estaba apiñada en el templo invadió la plaza y allí, ante un público numeroso, vívamente impresionado por la edificante escena, aquellos miles de hombres cayeron de rodillas entonando el *Credo* y el *Magnificat*.

El momento fué en extremo imponente.

PASEO ESCOLAR

Varios han sido los «festejos», organizados por los Padres Salesianos de esta ciudad, para el domingo, lunes y martes últimos, en bien de los numerosos niños, que asisten á sus escuelas.

Carreras en sacos, juegos de rompucheros y otros, en el patio; funciones cómico-musicales y paseo.

Este se verificó el lunes.

A las dos de la tarde, más de 300 niños, acompañados de sus maestros y de la banda de música de dichas escuelas, que ejecutaba un bonito pasodoble, salieron del edificio en que las referidas escuelas se hallan instaladas, formados de cuatro en fondo y dispuestos á arremeter contra... la merienda, que delante de ellos en un borriquito iba.

Recorrieron la calle de Rodríguez Vidal, hasta la plaza mayor, y después las de Armas y Colón, y se detuvieron al llegar á la Corredera.

En la iglesia de las Hermanitas el director, don Epifanio S. Fumagalli, les dió la bendición con el Santísimo.

Luego emprendieron de nuevo la marcha. Llegados al paseo de Santa Ana, envistieron con valor contra el susodicho *enemigo*.

El aguerrido ejército destruyó y dejó fuera de combate las tortillas, sardinas, pan y naranjas, que delante se le pusieron.

Terminada la batalla, los soldados se esparcieron por el campo, satisfechos del alcanzado triunfo.

Antes de anochecer regresaron á la ciudad.

La merienda fué costada por las escuelas salesianas.

Casi todos los niños contribuyeron; la mayor parte dió á cinco céntimos por cabeza.
¡Un nuevo aplauso á los Hijos de D. Bosco!

A.

OBRA PIA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de junio próximo al primer reparto de rentas de esta Obra Pia, del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los estatutos, á fin de que, las instituciones de Beneficencia particular, que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su jefe ó director, á la secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, núm. 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde 1.º de Marzo al 30 de Abril del presente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco le obtendrán las que se dirijan á los patronatos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes, favorablemente informadas por los respectivos diocesanos, de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades, que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Excm. Sra. D.ª Josefa del Collado y Ranero, primera marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo y padres de ambos.

Madrid, 24 de Febrero de 1906.—El secretario, *Cándido Vázquez.*

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 1.º de marzo de 1906.

Principia á las once menos cuarto de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Muñoz, Zúñiga, Gómez-Rodulfo, Corrales, Moreno, Hernández Anaya, Aparicio, Rúa, Martín García y Rodríguez.

Se aprueba el acta.

Antes de darse cuenta del despacho ordinario, dice el alcalde que ya está puesta en el papel correspondiente la exposición en que se pide rebaja del cupo de consumos; que él la presentará en Salamanca á informe del delegado de Hacienda, y que desea la firmen, terminada la sesión, los concejales presentes, que aún no la han firmado. La firmarán.

Despacho ordinario:

Comunicación de Guerra, en que se interesa el envío de una copia del expediente de separación del empleado, que fué, de este Ayuntamiento, Luis Pérez Sánchez, licenciado del Ejército, que demanda ser repuesto en el cargo que ocupó.

Se contestará que se mandó el original de dicho expediente y que, por lo tanto, no se puede remitir copia de él.

Otra, del vicepresidente de la comisión provincial, en la que se pide informe del Ayuntamiento, respecto á la causa, en que funda D. Mariano Rosellón la renuncia, que tiene presentada, del cargo de concejal.

Se enviará.

Resolución de la repetida comisión provincial, admitiendo el recurso de alzada, interpuesto por la compañía «Electricista Bejarana», contratista del alumbrado público, contra la multa de 50 pesetas, que la impuso hace tiempo el Ayuntamiento, y declarando nula la imposición.

El señor Rúa protesta y pide que se nombre una comisión, que estudie el asunto y propenga si se ha de llevar ó no á los tribunales.

El señor Moreno dice que se tenga en cuenta que el acudir al tribunal originará gastos.

El señor Aparicio hace igual indicación.

Hablan varios otros señores y se acuerda el nombramiento de la comisión susodicha, que queda formada por la de Policía, el señor Muñoz y el síndico.

Otra resolución de la misma comisión provincial, admitiendo otro recurso de alzada de la citada compañía, contra el acuerdo del Ayuntamiento de anular el reglamento, referente al alumbrado público.

La predicha comisión estudiará igualmente

esta segunda resolución y propondrá acerca de ella lo que á su juicio proceda.

D. Antolín García demanda que se le permita vender vino en la cantidad de medio cántaro en adelante, en el edificio propiedad de los señores Caseón, sito junto á la estación del ferrocarril.

A informe.

El inspector de sanidad manifiesta que se acordó darle 30 pesetas de gratificación cada año, por exceso de trabajo en la época de matanza de cerdos; añade que hace tres años que no se le da dicha gratificación, y pide que se le abone.

A informe también.

Comisiones:

Instrucción dice que la tubería de la estufa de la escuela de párvulos de la Corredera necesita algunas reparaciones de poca importancia.

Se la autoriza para ordenar que se practiquen. Policía que el jefe de bomberos se ha quejado de que no le dan entrada gratis al teatro.

Se reclamará.

A las doce y cinco se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

DON RUA

Mañana por la noche, en el tren correo de Salamanca, llegará á esta ciudad el Rdo. D. Miguel Rúa, superior general de los Salesianos, inmediato sucesor de D. Bosco.

Viene á visitar esta casa salesiana.

El lunes, á las tres de la tarde, dará la conferencia á los cooperadores y cooperadoras.

Se recomienda la asistencia.

Pueden asistir también otras personas.

Desde ayer ha vuelto ha encargarse de este juzgado de instrucción D. José Margarida Rodríguez y del municipal D. Bernabé Sánchez-Cerudo.

CONDENADO POR BLASFEMO

En Segovia se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Gabino Arribas, de Riaza, por injurias al Santísimo Viático, cuando se le administraba á su madre.

El veredicto fué de culpabilidad para el procesado, que fué sentenciado á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 250 pesetas.

La sentencia ha sido bien recibida por el público, que desea no queden impunes los atentados contra la Religión.

En el número próximo, Dios mediante, publicaremos un importante artículo titulado *De industria*, debido á la pluma de un bejarano.

Ha sido entarimado el piso de la espaciosa iglesia parroquial del cercano pueblo de Puerto de Béjar.

Para la obra, que ha costado 1.500 pesetas, han puesto 750 las Cofradías de San Antonio y San Sebastián y el resto entre el señor cura ecónomo y varias familias del mismo pueblo.

EL MERCADO DEL JUEVES

Muy animado, como otros, en ganado vacuno. Precios de reses para matar: de 66 á 70 reales arroba.

El ganado de cerda caro.

Se vendió trigo á 42 reales fanega, centeno á 32, cebada idem y algarroba á 37.

Mañana, á las tres y media de la tarde, en el coro de la iglesia de San Juan, junta general de la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl.

Se suplica la asistencia de los señores socios suscriptores.

Ayer llegaron á nuestra ciudad las primeras golondrinas de la temporada.

Las vimos cruzar el horizonte y oímos su alegre canto al caer de la tarde.

DESIGUALDAD IRRITANTE

Una nueva prueba de que el anticlericalismo no es sino la guerra contra la religión católica, es el hecho relatado por *La Libre Parole*, de que, en el Hospital de Pitié de París, no sólo se deja entrar á los pastores protestantes que lo desean, sino que éstos se acercan al lecho de muchos enfermos

católicos sin ser solicitados por ellos y en cambio se prohíbe la entrada de todo sacerdote católico que no ha sido previamente llamado por algún enfermo.

Esto no impide que el frontispicio de aquel establecimiento benéfico ostente el mentado lema de *Libertad, Igualdad, Fraternidad.*

El sábado dijimos que en esta semana volvería á llover y á nevar y así ha sucedido.

Se han cumplido, pues, nuestros pronósticos atmosféricos para la misma.

La cuenta, que publicamos en el número anterior, estaba equivocada, en contra nuestra.

El día 17 de febrero llevábamos:

En contra, semanas. 4'75

En favor. 2'25

Diferencia en contra. 2'50

La semana pasada la apuntamos á nuestro favor y sin embargo dijimos equivocadamente que quedaban en contra 2'50, siendo así que no quedó más que 1'50.

Poniendo, como tenemos derecho á poner, la actual á nuestro favor, queda solamente en contra nuestra media semana.

En la próxima repetirán las lluvias y tendremos algún otro meteoro, pero dominará el buen tiempo.

SECCION RECREATIVA

Charada

- 1.ª—3.ª En Geometría.
- 2.ª—1.ª En Zoología.
- 1.ª—2.ª—1.ª En la Comedia.
- 2.ª En la Gramática.
- 3.ª Idem id.
- 1.ª—2.ª—3.ª En Botánica.

Triángulo

-
-
-
-
-
-

Léase de la misma manera: 1.º Nombre de varón; 2.º Tiempo de verbo; 3.º El Océano; 4.º Pronombre y 5.º Letra consonante.

Aritmético

- C
- . . . I
- . . . N
- . . . C
- . . . U
- . . . E
- . . . N
- . . . T
- . . . A

F. A.

Soluciones del número 602:
A las charadas: 1.ª ESPUERTA; 2.ª DELOS.
Al acróstico: HOMERO.
Al certijo: PANDERETA.
Al enigma: OÑA.
Al jeroglífico: A GRANDES MALES GRANDES REMEDIOS.

Soluciones al número 603:
A la charada: PIRÁMIDE.
Al acróstico (que se publicó con tres puntos de menos): Ros, Oso, SOL.
A la fuga de vocales:

*A la puerta de un sastre
Todas son tiras
Y á la de un zapatero
Todas mentiras*

A la fuga de consonantes:
*Tienen los zapateros
En el cogote
Un lebrero que dice
Viva el cerote.*

Al anagrama: ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.
A los acertijos: 1.º LA LETRA O; 2.º ORIHUELA.
Solución de la charada del número 604: CASI-MIRO.

Han remitido soluciones:
Todas las del número 603: *Illiturgis*, Un aficionado y D. A. G. D.
A la charada del 604: Un aficionado.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MERCADO SEMANAL DE GANADOS Y CEREALES EN BÉJAR

Por estar situada en el centro de una región esencialmente productora y consumidora de ganados, pastos y cereales, Béjar ofrece excepcionales condiciones para que sus mercados lleguen á tomar notable fomento, en bien suyo y de todos los pueblos comarcanos, y, á fin de facilitarlos, el Excmo. Ayuntamiento concede cuantas ventajas sean compatibles con sus derechos, siendo las principales:

No cobrar impuesto alguno de punto durante cuatro años sobre los ganados que en el mercado se presentan, como tampoco sobre los piensos ó pasturas que los vendedores traen para alimentar sus ganados. Se conceden gratuitamente terrenos cercados con abundantes aguas, para soltar los ganados, que, habiendo concurrido al mercado, no convenga á sus dueños retirar de ésta ciudad, en el día.

Los mercados se verifican los JUEVES en la Corredera.

Para cuantos detalles se deseen, pueden dirigirse los interesados á la Comisión.

Bodega de LIDEMONSO HERNÁNDEZ
Alameda ó Ronda de Romanones n.º 1

Aunque el vinagre de esta casa se recolecta por sí solo, dada su excelente calidad, bueno es repetir que es de uva, garantizado.

Quien le prueba vuelva á comprarle. Por algo se ha generalizado su consumo y están en lo cierto, al usarle, sus consumidores.

Es de buen gusto, inofensivo á la salud y muy á propósito para usos medicinales.

Su precio módico: 0'25 de pla. el litro.

SE ARRIENDA

la espaciosa bodega del edificio en que se halla el Asilo del Buen Pastor.

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA

DE LA

Teneduría de libros por partida doble

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones etc., etc.

POR

Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

OCASIÓN

SE VENDE un ejemplar casi nuevo del Ollendorff reformado, gramática francesa y método para aprenderla.

Consta de dos volúmenes, con la Clave de temas.

Más informes en la administración de este periódico.

ARBUSTOS,

plantas, flores y semillas, en especialidad para hortalizas,

de la antigua y muy acreditada casa

DE

D. SEBASTIÁN MONSERRAT,

—de Zaragoza—

Pidanse precios al representante en Béjar

Don Emerenciano Martín Salvatierra

SÁNCHEZ OCAÑA, 56.—(Droguería)

FÁBRICA DE CHOCOLATES

— de todas clases —

DE

MATEO GARCÍA

Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor y medalla de plata

SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

Máquinas Singer

PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de **BOBINA CENTRAL** que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de **Señora Hermana de Don Tomás García** donde se enseña gratis á todas las personas que compren dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor
FUNDADA EN EL AÑO 1843
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATEKNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de **Béjar y Sequeros**, (provincia de Salamanca), **Piedrahíta y Barco de Avila**, (provincia de Avila), **Hervás y Plasencia**, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

Disponible

Se alquila

LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.

Consta de habitaciones con cocina y tienda.

Sus dueños: **D. Santiago y D. Rufino** Agero.

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.



LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HANAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada fiasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes: 4 Ptas 1'75
Gran botella, líquido. 2'00

Deposito GENERAL PARA ESPAÑA: **ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda s. Pedro, 36, BARCELONA.**

De venta en Béjar:

Droguería de Mariana Salvatierra.-Sanchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

SE VENDEN

la casa número 39 de Barrionuevo y una viña de tres peonadas al sitio de la Cortina.

MÁS INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

Provincia de _____

Sr. D. _____

